

EDICTO

Nº Edicto: 1218

Carátula: GARCIA MANUEL PIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1484-C2018

1ª Ins.:0482/18/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5720

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en calle Laprida Nº 292, 3er Nivel, de la ciudad de Viedma, Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MANUEL PÍO GARCÍA, D.I. Nº M 1.598.147, para que dentro del plazo de 30 (treinta) días así lo acrediten, en autos caratulados "**GARCÍA, MANUEL PÍO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO**", Expediente Nº 0482/18/J1.-Publíquese por un día.- Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-
Viedma, 30 de octubre de 2018.-